



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006867-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a distintas cuestiones sobre personal temporal de la Junta de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de mayo de 2021, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006809 a PE/006937.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de mayo de 2021.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Laura Domínguez Arroyo, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León en representación de Podemos-Equo al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito sobre personal temporal de la Junta de Castilla y León.

- **¿Ha realizado ya la Junta de Castilla y León el análisis de cada Consejería para determinar el número de contratos y nombramientos temporales que tienen en cada una de ellas? De ser así, ¿cuál es el número de ellos en cada Consejería?**
- **De todos ellos, ¿cuántos se encuentran en régimen de fraude o abuso de contratación temporal en cada una de las Consejerías, especificando el cuerpo (escala y/o especialidad) o la categoría profesional de cada uno de ellos y especificando los datos totales en cada caso?**
- **¿Ha existido alguna sanción hacia la administración autonómica por el abuso de contratación temporal? De ser así, ¿qué sanción o sanciones se han aplicado?**
- **Al margen de los datos que se aporten en las preguntas anteriores, ¿está estudiando la Junta de Castilla y León realizar medidas para luchar contra el fraude en la contratación y el abuso de la contratación temporal en el sector público a través de planes de inspección y sanciones al empleador público?**

En Valladolid, a 16 de abril de 2021.

La Procuradora



Fdo.: Laura Domínguez Arroyo



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN